

I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

4. ANUNCIOS

Consejería de Economía y Hacienda
Agencia Tributaria de la Región de Murcia

3496 Notificación tributaria.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, y habiéndose intentado la notificación al interesado o su representante, sin que haya sido posible practicarla por causas no imputables a la Administración Tributaria, se pone de manifiesto, mediante el presente anuncio, que se encuentran pendientes de notificar los actos cuyo interesado y procedimiento se especifican a continuación.

DNI./CIF.	APELLIDOS Y NOMBRE/RAZON SOCIAL	EXPTE.	TIPO DE ACTO ADMINISTRATIVO
Y0522926N	BRAILS福德 AMANDA JANE	46792/2014	EMBARGO B INMUEBLES CONDOMINO
12229713S	CABALLERO IBAÑEZ JOSE RAMON	36759/2011	NOT. EMBARGO BIENES MUEBLES-MAQUINAS RECREATIVAS
23250227X	CAMACHO RUIZ MIGUEL ANGEL	54900/2014	REQUERIMIENTO CONYUGE
22986521E	CANOVAS MANZANARES M.ª DOLORES	36759/2011	NOT. EMBARGO BIENES MUEBLES-MAQUINAS RECREATIVAS
48476446J	CARCELES COLL MARIA TRINIDAD	34065/2014	NOT. EMBARGO FINCA CONDOMINO
74299067M	CARCIA ROMERO FRANCISCA	14171/2013	NOT. EMBARGO INMUEBLES CONYUGE
22915603J	CONESA JIMENEZ BASILIO	36759/2011	NOT. EMBARGO BIENES MUEBLES-MAQUINAS RECREATIVAS
27444162X	FERNANDEZ FERNANDEZ M.ª DOLORES	5496/2011	REQUERIMIENTO CONYUGE
74428758E	GARCIA LOPEZ, ESPERANZA	26855/2009	EMBARGO B INMUEBLES CONDOMINO
77516849H	GIL CUADRADO MANUELA	22400/2010	REQUERIMIENTO CONYUGE
29039267L	GONZALEZ RUIZ MARIA DEL PILAR	14843/2009	NOTIF. EMB. DE SALARIOS A LA CONYUGE
22375996D	LAX MORALES SALVADOR	29472/2009	NOT. EMBARGO FINCA CONDOMINO
B73629768	MANKEN RAZEN SLU	143/2013	NOT. EMBARGO PARTICIPACIONES SOCIALES EMPRESA
X6666408L	MARIN HOLGUIN JAIR	15382/2011	NOTIFICACION EMBARGO DEUDAS TRIBUTARIAS
38924133Z	MARQUINA SERNA PEDRO	20677/2014	NOTIF. EMB. DE PENSION
48842527A	MONTOYA MONTANO GALO RAMIRO	17588/2011	NOT. DILIGENCIA EMBARGO DEVOLUCIONES TRIBUTARIAS
27468733V	MTNEZ. FERNANDEZ HERMENEGILDO	25333/2012	NOTIF. EMBARGO BIENES INMUEBLES CONDOMINO
23241648X	NAVARRO HEREDIA MARIA DOLORES	12855/2011	REQUERIMIENTO CONYUGE
74343076S	PALAO SERRANO RAMON	31818/2011	EMBARGO VEHICULOS CONYUGE
38915998K	PEREZ LOPEZ JOSEFA	20677/2014	NOTIF. EMB. DE PENSION A LA CONYUGE
A04035507	PROM. MOJACAR VERA Y GARRUCHA SA	43483/2014	NOT. EMBARGO PARTICIPACIONES SOCIALES
B73185043	REVENGA Y FERNANDEZ SL	33956/2011	NOT.EMBARGO BIENES INMUEBLES
27438287T	ROMAN SERRANO MARIA	31818/2011	EMBARGO VEHICULOS CONYUGE
77512741G	SERNA MORENO MANUEL FRANCISCO	36759/2011	NOT. EMBARGO BIENES MUEBLES-MAQUINAS RECREATIVAS
52525262R	VALERO GARCIA MARIA SOL	1507/2013	NOT. EMBARGO SALARIOS CONYUGE
52525262R	VALERO GARCIA MARIA SOL	1507/2013	NOT. EMBARGO INMUEBLES CONYUGE

En virtud de lo anterior dispongo que los sujetos pasivos, obligados tributarios indicados anteriormente, o sus representantes debidamente acreditados, deberán comparecer en el plazo de quince días naturales, contados desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el BORM, de lunes a viernes, en horario de 9 a 14 horas en cualquiera de las dependencias de la Agencia Tributaria de la Región de Murcia, sita en Murcia, Paseo Teniente Flomesta, n.º 3, al efecto de practicar la notificación del citado acto.



Murcia, en Paseo Teniente Flomesta, 3; Abanilla, en plaza Corazón de Jesús,1; Abarán, en C/ Doctor Molina, 77; Alguazas, en Plaza de la Iglesia, 1; Beniel, en C/ Arturo Pérez Reverte, 9; Blanca, en Plaza del Ayuntamiento, 2 Bajo; Bullas, en C/ Entreplazas, 2; Calasparra, en Avda. 1.º de Mayo, 30 Bajo; Fuente Alamo, C/ Juego de Bolos, 2 A; Jumilla, en C/ Isaac Peral, 13 Bajo; La Unión, en C/ Matadero, s/n;); Librilla, en C/ Capitán Francisco Melendreras, 1;

Lorca, en C/ Abad de Los Arcos, 1 - bajo (Centro de Area de Salud); Moratalla, en C/ Constitución, 17- 2.ª planta; Mula, en C/ Camilo José Cela, 3, Bajo 1; Puerto Lumbreras, en C/ Mayor, 18; Santomera, en Plaza Borreguero Artés, 2; Yecla, en Plaza Mayor s/n.

Asimismo, se advierte a los interesados que, de no comparecer en el citado plazo, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Murcia, 5 de marzo de 2015.—El Jefe de Servicio de Recaudación en Vía Ejecutiva, Julián Vicente Triviño López-Roso.